

Las doctrinas de Mella

Estatolatría jurídica

Cada vez se notan más duramente los efectos de la funesta doctrina que con el nombre de estatolatría cunde por todas las naciones. Por eso influye como sedante la lectura de obras en las que con vigor y energía se condena esta estatolatría y se descubren sus efectos perniciosos. Tal nos acontece en estos días en que sale a luz uno de los tomos de la colección de Obras de don Juan Vázquez de Mella. Comentamos un poco sus ideas que a pesar de ser lanzadas hace una treintena de años son de actualidad magnífica.

Es difícil resumir en síntesis la evolución histórica del poder del Estado, hoy omnipotente, y precisamente por omnipotente, destructor y arruinador de casi toda la vida social.

«El principio pagano de la confusión de las dos potestades, civil y religiosa, en una misma soberanía, y el absolutismo consiguiente transmitido a través de todos los cesarismos de la Edad Media a todos los tiranos protestantes del Norte y de ellos a las monarquías regalistas, y recogidas después por el unitarismo colectivo de la voluntad general de que se hacía depender hasta la existencia social, y elevado a doctrina y panteísmo que considera al Estado como la más alta manifestación del espíritu o de la idea universal, o como el supremo dispensador de la condicionalidad jurídica; y adquirida tal herencia por el monismo positivista, que considera la sociedad y el Estado como un solo organismo sujeto a la irresistible ley de la evolución ha formado la pirámide gigantesca del Estado moderno, que aumenta cada vez más sus proporciones con las libertades que tritura y las sociedades deshechas que se incorpora» (Juan Vázquez de Mella, Obras completas, t.º 5.º, p. 299-300).

He aquí maravillosamente resumidas las tesis por las que ha ido evolucionando el Estado hasta llegar a convertirse en el Dios omnipotente que todo lo quiere sojuzgar. Y precisamente el error está ahí: en esa omnipotencia del Estado, en esa serie interminable de permisos que todas las sociedades, aun las más naturales tienen que pedir al Estado aun para constituirse y vivir cuando ellas, anteriores en todos aspectos al Estado, son la cuna en que se ha medido, cuando de ellas y de su propia colaboración en una sociedad civil ha nacido el Estado que no tendría ni vida ni existencia ni poder sin ellas.

En el uso vigente, los Códigos modernos niegan la personalidad civil a las personas morales mientras no se consilien dentro de ciertas normas especificadas en leyes más o menos estrechas de Asociaciones, y ahogan antes de que nazcan a la vida las sociedades civiles o mercantiles que quieren aparecer sin su permiso. El Estado que lógicamente se debía limitar en orden a esas sociedades a exigir el cumplimiento de ciertas formalidades externas de registros, a dar fe de su nacimiento para que se supiera cuáles son las sociedades constituidas, del mismo modo que registra el Estado el nacimiento de una persona, o anota un registrador la existencia de una propiedad a favor de su dueño, invade los campos de la sociedad, traspasa sus fines y sus límites, corta su evolución, y limita todas las actividades sociales generadoras por cruzamientos de la sociedad civil y el orden social.

La autoridad del Estado aquí como en la mayoría de las cosas, debe ser puramente supletoria y registradora, no constituyente y formadora. Cada golpe de estas autoridades es un mazazo dado a la sociedad. En el Estado, es una irrupción más en funciones propias de la sociedad, en un monopolio cada vez más amplio en la vida de funciones que no son ni siquiera suyas.

Hoy es necesaria en la vida social una reacción que obligue al Estado a en-

cauzarse dentro de sus límites. Antes el individualismo anuló las funciones estatales, y reaccionando contra él, hoy el Estado absorbe las suyas y las socializa.

«Por el vicio que hemos llamado individualismo—dice perfectamente Pío XII—han quedado casi solos frente a frente los particulares y el Estado, con no pequeño detrimento para el mismo Estado, pues deformado el régimen social y recayendo sobre el Estado todas las cargas que antes sostenían las antiguas corporaciones, se ve é abrumado y oprimido por una infinidad de negocios y obligaciones».

Y es la realidad así: «¿Qué persona individual o colectiva existe en toda la jerarquía social que no tenga que demandar (al Estado) por algún robo o alguna injuria? Y así la Iglesia, dilatada, con su organización por todos los Estados y con sus dogmas y sus genealogías por todos los siglos; y la familia, la primera de las sociedades monárquicas y la fuente de las sociedades, no se han podido librar de sus garras, y no se han podido salvar de tener diferente suerte el municipio y la región? Basta seguir la escala ascendente de las personas colectivas levantada sobre la piedra del hogar y continuada en el municipio, senado de las familias que administran intereses comunes, y del gremio y la escuela y la universidad, derivaciones familiares concentradas superiormente en la región, que siempre empezó por ser estado independiente, o por lo menos cercano a la independencia, cuando no fue arrancada, por conquista de otro que antes la había avasallado, para ver que la jerarquía social está invertida y que el Estado central que debiera ser el director del conjunto, ha querido usurpar la dirección especial de cada parte, sustituyéndolas a todas con su voluntad, para que se quedara sin ninguna Región, comarca, municipio, escuela, Universidad, corporación y clases, todo ha caído aplastado por la masa centralista manejada con furia de tiranos, por los partidos parlamentarios» (Juan Vázquez de Mella).

Para defenderse de esta acusación, que es abrumadora, se acude a la necesidad del derecho que todo lo legisla y todo lo encauce.

Que es necesario el derecho, sí; ¿pero ha de ser el derecho precisamente del Estado? ¿por qué no en muchísimas ocasiones el derecho formado por la misma sociedad y reconocido después por el Estado? De ese modo las leyes se acomodan al modo de ser de los pueblos, se planean en su carácter, y no serían solamente Joaquín Costa: «Primera. Que nadie conoce todo el derecho, que solo una insignificante minoría sabe una parte, y no grande, de las leyes vigentes en un momento dado; segunda: que es imposible que la mayoría y aun esa minoría misma, las conozca todas; tercera: que la presunción conforme a la verdad de los hechos, conforme por tanto a la razón, a la justicia y a la lógica, sería cabalmente la inversa, que nadie conoce las leyes como no se prueba lo contrario».

¿Sería la conclusión de que entonces habríamos de quedar sin ley? No, pero sí la de que estas habrían de reducirse muchísimo, de que debería tenderse a la unificación de la ley y de la costumbre, y de que una mucha más amplia autonomía jurídica debería concederse a la sociedad, y no absorberse por el Estado toda la actividad de un modo inútil y perjudicial.

Regionalismo y separatismo

Mucho importa, en las presentes circunstancias, tener ideas claras sobre el regionalismo y el separatismo, y más importa aún sentir verdaderamente y acendrado amor a nuestra región y a España, porque, si la patria ama a los separatistas, los mayores ultrajes y las más envenenadas flechas las recibe España del socialismo y comunismo que niegan el concepto de la patria y solo admiten el frío amor de la humanidad universal.

En Castilla y de una manera especial en Burgos, que se ufana de ser su Cabeza, nos hemos de preocupar si no más, si tanto de fomentar el amor a nuestra Región como a España entera. Sentimos en el alma que la patria grande sea vilipendiada por el separatismo, y no es más triste aún que nuestra patria chica, nuestra provincia, nuestro pueblo natal se vea infectado por individuos que atacan a fondo el alma de toda nuestra historia, es decir, la tradición católica, el sentimiento religioso de nuestro país?

Seamos muy españoles; pero seamos más intensamente regionalistas. Amemos con amor inmenso a nuestra patria española; pero amemos más todavía la región querida, donde se levantan los muros de la casa donde nacimos y de la iglesia parroquial donde aprendimos a amar a Dios. Si todas las ciudades de España nos son queridas, deben serlo principalmente aquellas donde vivimos y palpitan los recuerdos de nuestra infancia. La región antes que la patria es lo que nos toca más de cerca, lo que está unido a nosotros más íntima y estrechamente.

No niego que acaso en Cataluña haya separatistas; pero, si es cierto que en Cataluña como en Las Vascongadas en la Montaña, como en Galicia existe más regionalismo que en Burgos, más amor a su tierra que el que nosotros sentimos. No confundamos el regionalismo con el separatismo. Si fuéramos intensamente regionalistas, pensaríamos más en nuestra historia de Castilla, en la vez la más gloriosa de todas las regiones hispanas, y viviríamos henchidos del espíritu histórico castellano, sin mezcla de errores exóticos, fármaseo socialismo o comunismo, lleno de savia cristiana, inspirado en aquellos principios que iluminaron a Fernando III el Santo e Isabel la Católica, los reyes más castellanos y más nuestros, los que hicieron a Castilla, madre de España y reina del mundo, Cataluña y Vascongadas hijos de un yugo centralista han prosperado. Burgos con autonomía propia y más regionalismo también habría de progresar igualmente. El centralismo sólo favorece a Madrid, pero no a las provincias y menos a los pueblos diseminados por los campos.

De todo lo que se deduce que no es a Burgos a quien incumbe levantar primero su voz contra el separatismo, sino a Madrid, la ciudad (estómago) que vive a costa de todas las demás provincias, que acaso confundimos el regionalismo con el separatismo, debido a que nosotros no amamos nuestra región y provincia, como otros la aman; que en Cataluña hay separatistas, pero también hay muchos españoles que son todos aquellos que son entusiastas del Tradicionalismo; en fin que el secreto, la alma, el ideal del regionalismo es el catolicismo, el sentimiento religioso que hizo grandes a nuestros mayores y una a nuestra España.

SUINTILA.

Las promesas de ayer y las realidades de hoy

Antes de establecerse la República, para conquistar masas sociales, ofrecieron los primates revolucionarios el oro y el mote, montes y morenas, elevación de sueldos a los empleados, principalmente del Cuerpo de Correos y Telégrafos y el aumento, tan cacareado, a los ferroviarios.

Hemos visto elevarse a todos los líderes y jefes principales revolucionarios, v. g. Besteiro, Alborno, de los Ríos, Largo Caballero, Prieto, Marcelino Domingo y Cordero, escalando los primeros puestos públicos, con los buenos sueldos y dietas que perciben, pero funcionarios, empleados, ferroviarios y obreros siguen en el mismo estado, cuando no peor.

En los funcionarios no puede quedar ya esperanza de mejoramiento, después de las declaraciones terminantes de don Indalecio Prieto, exministro de Hacienda y hoy ministro de Obras Públicas, y uno de los jefes socialistas más influyentes.

La suerte de los obreros es más lamentable y la medida que transcurre el tiempo; pero no es evitable la de los propietarios, porque las huelgas innumerables y ya permanentes, la falta de paz, las luchas sociales y la falta de todo interés en el Gobierno por el bienestar público, han causado un desastre económico que muchos han empezado a padecer y los restantes sin que transcurra mucho tiempo, padecerán.

Y al fin, todos los pacientes daríamos por bien empleado el sufrimiento, si este sirviera de desengaño en las gentes para que no dieran el bienestar y la felicidad de pueblos e individuos en el camino de régimen que anhelaron y apoyaron; y puede traer consecuencias difíciles de remediar.

CARRASCO.

Inauguración de un salón de fiestas

Ayer, a la hora del día, abrió sus puertas en una de las vías más céntricas de Burgos (calle de Luján Calvo), un magnífico establecimiento, un «Salón de Fiestas», que nace bajo los más acendrados auspicios, y que será el «rendez-vous» de la sociedad burgalesa.

Sus salones, decorados con el gusto más refinado, han merecido calurosos elogios y especialmente los techos, por su forma original y nueva en esta ciudad.

Por entre unos artísticos calados del techo, desaparece el humo que absorben unos aspiradores ocultos en el interior.

El alumbrado, con su diversidad de colores es de un efecto fantástico.

Gabinete de aseo de señoras con todo el confort, calefacción central, servicio esmeradísimo, todo ello unido a la nota de seriedad que su propietario la «Casa Sabadell» sabe dar a todas sus empresas, bien merece que el público le dispense grata acogida.

La inauguración se efectuó con un the aristocrático y baile, amenizado por la orquesta del «Euterpe».

Todas las mesas estaban ocupadas por personas de la aristocracia burgalesa, de uno y otro sexo.

Los proyectos que la «Dirección Sabadell» tiene para su «Salón de Fiestas» es el de dar martes y viernes the-balles aristocráticos y los domingos y días festivos bailes populares, reservándose en todas las fiestas el derecho de admisión. También se servirá en sus salones «lunch» y toda clase de banquetes.

La noche de fin de año se dará una gran cena a la americana.

La instalación del alumbrado ha sido hecha por el electricista burgalés don Antonio Vega.

«Deseamos a los señores Sabadell muchas prosperidades en su nuevo negocio».

Insistiendo

PRIMER DIA DEL AÑO Y PRIMER VIERNES DE MES

Entre las promesas del Sagrado Corazón está la que se conoce con el nombre de la GRAN PROMESA. He aquí en resumen: LOS QUE COMULGUEN NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES SEGUIDOS NO MORIRAN EN DESGRACIA DE DIOS. Quiere decir: a todo el que haga esas comuniones en gracia, y con la intención de honrar al Sagrado Corazón y de alcanzar la perseverancia, le dará el Señor tantos auxilios espirituales que o perseverará en el bien o se arrepentirá antes de la muerte.

No es verdad que es una gracia verdaderamente extraordinaria? ¿Quién no la querrá conseguir? Todo el que tenga un adarme siquiera de aprecio de su salvación, ¡Es tan fácil! APROVECHEMOS LA FELIZ COINCIDENCIA DE COMENZAR POR VIERNES EL NUEVO AÑO.

Con vosotros hablo más en particular, mis queridos socios del Apostolado de la Oración. Yo quisiera hacer esa ofrenda al Sagrado Corazón el día de Año Nuevo en nombre de toda nuestra Asociación, mas para esto es necesario que ninguno de vosotros, pudiendo, deje de hacerla individualmente. Así lo espero, y como no han de llegar a todos estas líneas, ruego a los Consiliarios y Celadores, que procuren comunicar mi pensamiento a sus respectivos coros. Las intenciones particulares de dicha ofrenda serán: desagraviar al Corazón de Jesús de las ofensas que se le hacen en nuestra patria, y acelerar su glorioso reinado en la misma.

Otra ofrenda común, que ya indiqué en las Juntas de Celadores y Celadores, deseo también hacer al Divino Corazón por las mismas intenciones en el año que va a comenzar: la DE LA VE-LA AL SANTISIMO EN LOS PRIMEROS VIERNES que un día tuvo tanto esplendor en este Centro y hoy se halla un poco decayda. Elija cada uno el turno que más le convenga, siquiera de un cuarto de hora (desde las diez hasta las seis y media), y se lo comunique a su Consiliario o Celador.

Si a alguno no le es posible determinar hora, ofrézcase a velar cuando pueda. No dudo que para algunos será esto no pequeño sacrificio, pero bien lo merece la causa de que se trata.

Si así lo hacemos, podemos esperar confiadamente que el Señor nos bendiga con bendiciones especiales en el Nuevo Año, que puede llamarse del Sagrado Corazón, y que a todos os desea muy feliz.

VUESTRO DIRECTOR.

La velada literaria del Círculo

El programa de la velada literaria que, organizada por distinguidas señoras y señoritas, se celebrará el día 5 de enero en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, ha despertado gran entusiasmo y no pequeña expectación. Estábamos seguros de que así había de ocurrir en cuanto el programa fuera conocido. Y no podía ser de otra manera dado el aderto con que han sido seleccionados los distintos números del variadísimo programa y teniendo en cuenta los elementos designados para interpretarlos.

Las peticiones de entradas han sido ya muy numerosas y aconsejamos a los que tengan en propósito de asistir procuren procurarse lo antes posible de su localidad para no exponerse a verse privados de presenciar tan simpático y artístico acto.

Para facilitar la adquisición de invitaciones desde mañana podrán recogerlas los que lo deseen en la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, planta baja) de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

No se olvide que se admiten donativos.

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO

Suma anterior	62.552,24
Producto de la función benéfica celebrada en el Salón Parisiana el día 23 y cuyos gastos han sido satisfechos por la Empresa, habiendo cedido todos los empleados el importe de sus sueldos en beneficio de la suscripción	102,40
Don Ignacio Albarellós	25
Total	62.679,64

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, queda abierto en el Banco Español de Crédito y Banco Mercantil indistintamente, del pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca abonando las cantidades siguientes:

A las obligaciones de primera hipoteca 12'50 pesetas por cada una.

Idem idem de segunda hipoteca 11'275 pesetas por cada una.

Burgos 30 de diciembre de 1931.— Por «El Porvenir de Burgos», El Director Gerente, Aurelio Gómez González.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Una broma graciosa

El día de los Santos Inocentes en la aguda sección de «Mesa revuelta» del diario católico de Madrid «El Siglo Futuro», Fray Junipero da una broma graciosa a sus lectores, con noticias que vamos a transcribir.

«Buena: como las gratas noticias de hoy, noticias en realidad sorprendentes, son muchas, vamos a sintetizarlas, porque, de comentarlas, necesitaríamos medio periódico.

Allá van.

Doña Victoria Kent, ha renunciado a la Dirección general de Prisiones y se retira de la política para dedicarse a las labores de su sexo.

Clara Camporom ha iniciado una campaña contra el divorcio, cantando las excelencias del hogar y condenando la intromisión de las mujeres en la política.

Margarita Nelken («Alemana yo, ¡amos, anda!») ha abierto un concurso con un premio de mil pesetas de dietas constituyentes, para quien averigüe la nacionalidad de la diputada española por Badajoz.

Luis de Tapia ha empezado la construcción de otra casa, aprovechando los rípijos y cascotes de sus copias y dice que «sobra material para la construcción de mil casas baratas para obreros parados».

Mañana aparecerá en la Prensa oficial la carta que el señor Alcalá Zamora dirigió a los ministros al renunciar a la Presidencia del Gobierno provisional para aquello de la revisión.

Coliseo Castilla

EL VIERNES: Extraordinario acontecimiento: EL MILLON Magnífica superproducción cómica y SONORA; Alfares Castellanos, S. A. AMORTIZACION DE OBLIGACIONES Y PAGO DEL CUPON. En el sorteo verificado en el día de hoy, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones siguientes: Números 1, 5, 14, 20, 60, 64, 80, 84, 111, 229, 266, 276, 283, 294, 351, 374, 392, 457, 465, 474, 497, 515, 557, 574, 585.

El pago de esos títulos, libre de todo impuesto, se verificará en las oficinas de la Sociedad a partir del próximo día 2 de enero, desde cuya fecha se satisfará, igualmente, el importe del cupón, vencimiento 1.º de enero, a pesetas 15, sin impuesto.

ESTAMPILLADO DE ACCIONES ORDINARIAS. En cumplimiento de los acuerdos adoptados oportunamente, a partir del 1.º de enero próximo deberán ser presentadas en las oficinas de esta Sociedad las acciones ordinarias, hoy en circulación, para proceder al estampillado de las mismas.

Burgos 30 de diciembre de 1931.— El consejero secretario, MANUEL IBÁÑEZ.

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, prof. izquierda
Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

UNA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, prof. izquierda
Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, prof. izquierda
Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando

Alaron

con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto

DE LA VIDA LOCAL

Noticias varias

En la Merced.

Mañana, como último día del año, en la función del octavario del Niño Jesús, se cantará, según la costumbre, un solemne Te Deum para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año que va a terminar.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 milésimas y completa garantía.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 29, 1.194.
Donativos.—Doña Julia y doña Gimena Escudero, 100 pesetas.

Deseo comprar finca

de labor y pasto con buena casa y a poder ser con algo de regadío. Precio limitado. Escribid dando principales datos a C. I. Apartado, 858, Madrid.

En el diario «La Prensa» de Gijón, del día 29, vemos la siguiente noticia que con gusto publicamos.

«A las diez de la mañana de ayer y ante el altar de la Purísima de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, unieron para siempre sus destinos la bella señorita gijonesa Lolina Villanova González, hija de nuestro querido amigo don Ricardo, antiguo empleado en la sucursal del Banco de España en nuestra Gijón y el cultísimo profesor de Instrucción pública, don Pedro Izquierdo Ruiz, propietario director de la Nueva Academia de Burgos.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don José García, íntimo de la familia y fueron padrinos por la joven Esmeralda Menéndez Morán y el padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Enrique Menéndez y don Ricardo Fernández Rubiera.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en un acreditado restaurant de Somfís, donde pasaron una tarde agradableísima.

En el expreso salieron los recién casados para la capital de la República y desde allí regresarán a Burgos, donde fijarán su residencia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Izquierdo, que hacemos extensiva a sus padres».

RESTAURANT «FORNOS»

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.
PABLO IGLESIAS 86.

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de enero de 1932 las horas de apertura y cierre de los establecimientos de frutería y similares de esta capital serán los siguientes:

Días laborables apertura ocho de la mañana y cierre ocho de la noche.
Días festivos, apertura ocho de la mañana y cierre dos de la tarde.

Estos acuerdos han sido tomados en Junta general celebrada el día 13 del actual en virtud de las órdenes dictadas por el señor gobernador de la provincia y por la Asociación Gremial Mercantil.

UROSOVLINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

La Guardia civil de Belorado ha detenido a los jóvenes de Redecilla del Camino, Santiago Puras Mayor y Salvador Alonso López, como presuntos autores de haber producido por arma de fuego una herida en la región infra escapular izquierda a Balbino Rioja Crespo.

Quemaduras, sabaliones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venia en toda provincia.

A mediodía han sido asistidas en la Casa de Socorro las niñas Angeles Mata, de cuatro años, domiciliada en el Cruce de San Julián, número 7 é Inés Arce, de 3, que vive en San Gil, 21.

La primera, de la fractura de la clavícula izquierda, y la segunda también de fractura de clavícula, lado derecho.

En Miranda de Ebro ha sido detenido Julio Arnáiz Centeno, de 21 años, soltero, autor de haber causado varias heridas con una navaja a su convecino Eloy del Val Arín, casado, de 32 años de edad.

Por ser día de gala el día 1, se ha dispuesto que la revista de Comisario obligatoria, tenga efecto el día 2 de enero próximo.

Ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, el vedno de la Plaza de Vega n.º 10, 1.º, Florencio Martínez Martín, que ayer tarde, hallándose en un café céntrico, notó la falta de un gabán de cuero, valorado en 130 pesetas, que lo dejó colgado en el perchero.

El activo agente de vigilancia, señor Triviño, se hizo cargo del servicio y logró detener al autor del robo Julián Saldaña, de 25 años, y el gabán que lo encontró en una cuadra propiedad del padre de Julián, establecida en la calle Fernán González, n.º 11.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Traspaso por desgracia de familia

Finca en arriendo por cinco años, con cuarenta y dos fanegas de sembradura, sembradas de alfalfa el pasado año, casa vivienda, labranzas con aperos, cuadras con treinta y dos vacas de leche, de 4, 5 y 6 años, un toro, tarriana con caballo, menaje para el ordeño de leche y servicio, con parroquia para el consumo de doscientas azumbres.

Para tratar: con Manuel Oria, en la Finca de La Lencha, Hospital del Rey, Burgos.

¡¡¡ADIOS 1931!!!

¡Ya se vá! Despidámoles, pero despidámoles con alegría entonándonos con una opípara y económica cena.

RESTAURANT FORNOS, que desea a su numerosa y distinguida clientela una feliz salida y entrada de año, ha contratado una estupenda rondalla burgalesa para amenizar la cena que tiene preparada para celebrar la Noche-Vieja y cuyo menú es el siguiente:

Entremeses variados, Consomé Juliana, Huevos al Turco, Ternera Parisien, Langostas dos salsas, Fiambrés variados

POSTRES

Fran, frutas y quesos. Café, Licores, Habanos
Como complemento y a título de obsequio se regalarán las uvas clásicas y una copita de Champagne «Codorniu» y a las señoritas bolsitas de exquisitos bombones.

Precio, 9'75, cubierto

No dudéis un momento en acudir y pasaréis una feliz Noche Vieja.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 31:
Don Feliciano Ortega, Porfirio Martínez Luisa Salazar, Ricardo Martínez, Francisco Herblá, Antonio Díez, Agapito Bodegas, Gregorio Quintana, Pedro García, Saturnino de la Fuente, Francisco Delgado, Lorenzo Ruiz, Juan Ortega, Ambrosio Pereda, Juan Arroyo, Bonifacio García, Oislena Martínez, Lucio Monzón, Juan Muñoz, Juan Bautista Serrano, Vicente Fernández, Modesto Sáenz, Cristalería Española, Roque Blanco, Presidente Patronato de Formación profesional, Angel Hernández, Agustín García, José María Núñez, Elías Movellán, Luis Rodríguez, Isaac Martín, Joaquín Miró, Pablo Pérez, Felipe de la Viuda, Serrano y Compañía, Lázaro García y Santiago Álvarez, Lázaro García y Agustín Álvarez, José R. Echevarrieta, Liborio Bárcena, Toribio Domínguez, Francisco Estévez, Helodoro Ramos, Américo Cayuela, José Antón, Carlos Auz, Flaviano Rico, Alcalde de Espinosa de los Monteros, Guillermo Moreno, Isidoro Pascual Fernando Cort, Estanislao Medrano.

Gonzalo Cuñado, Eliseo Alzoris, Anselmo Gutiérrez, Eulalia Cacho, Isabel Isla, José Velázquez, Félix Nebreda, Julián Peña e Inspector Regional de Alcoholes.

Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará el señalamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

El día 2 del próximo mes de enero, día principio la recaudación de todas las Z.Z. de la provincia, del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, terminando el 15 del mismo.

Transcurrido dicho período de tiempo, las que no se hallan hecho efectivas dentro del mismo, se incurrirá en los siguientes recargos.

Coliseo Castilla

El jueves 31, a las siete, proyección de un seleccionado programa de cinematógrafo.

MUY EN BREVE: Estreno de la superproducción SONORA de gran espectáculo:

París se divierte

EL VIERNES: La obra maestra del arte cinematográfico:

EL MILLON

La primera gran película cómica hablada. Desde el principio hasta el final la obra hace reír... Supera a todo lo imaginable... Tiene abundantes escenas cómicas muy pocas veces igualadas... Es una producción de las que hacen época.

¡PRÓXIMAMENTE! Acontecimiento, estreno de la majestuosa superproducción SONORA:

Cuerpo y alma

Federico Urraca Plaza

OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero

HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres)

Teatro Principal

Gran éxito de la Compañía de Zarzuela

MOLINA-VIDEGAIN

HOY MIERCOLES 30, las dos joyas del arte lírico.

A las siete y a las diez y media:

LOS CLAVELES y EL BARQUILLERO

Mañana jueves 31:

LA ROSA DEL AZAFRAN

gran triunfo de tenor tiple y barítono, PRONTO

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT MARINA (opera)

que nadie debe dejar de ver y que constituye el éxito mas resonante de esta Compañía.

MAÑANA ULTIMO DIA DEL AÑO

EN LA FUNCION DE LA NOCHE LA FIESTA DE LAS UVAS DE LA SUERTE

Al sonar las doce en punto de los relojes oficiales, durante las doce campanadas, se suspenderá la representación para comer las doce uvas de la suerte y la orquesta interpretará una composición alusiva.

Notas Religiosas

MERCED.—Solame octavario al Niño Dios.

Todas las tardes a las siete se expone S. D. M. y después de rezar la estación, rosario y procesión, habrá sermón que predicará el R. P. José Palacios, S. J.

Se terminará la función con la reserva solemne y adoración del Niño. Los días de fiesta se dará también a adorar al Niño después de la misa de las siete, que se tendrá con cánticos y plática.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. Vigilia general de fin de año.

Se celebrará la noche del 31 a las once, privadamente, pero pueden y deben asistir los adoradores honorarios, y es obligatoria para los activos (éstos deben hallarse todos en la sacristía a las diez y media en punto) y otros habrán de retirarse una vez terminado el ejercicio propio de la noche, excepto los activos de Turno 4.º, que velarán, según lo establecido, hasta la celebración de la misa a las tres de la mañana.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

SALESAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) será la Hora Santa el jueves 31, a las siete de la tarde. La propondrá el R. P. Provincial de los RR. PP. Carmelitas, P. Marcelo del Niño Jesús, y el domingo, día 3, serán los cultos de la Archicofradía de la Guardia de Ho-

nor del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, será la comunión general y a las cinco de la tarde la función.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Piedad Sancho Sancho, Tomás Casares Sarracín, Josefa Díez Martínez, Asunción Pérez González, Juana González Ibeas, Carlos Herrero Mayoral, Jesús Serna Palacios, Inocencio Pino de la Fuente. Manuel Pino de la Fuente.

Funciones.—Benita Sáez San Cebrán, Barrio de Cortes, 86 años, en el día Barrio.

Fulgencio Díez, en el Hospital Provincial.

Encarnación García García, de Burgos, 45 años, Carnecerías, 3.

Bernardina González Martínez, de Celda del Camino, 70 años, Casa de Caridad.

Eladio Merino Izquierdo, de Quintanilla del Agua, 60 años, Casa de Caridad.

Pedro Ubierna Manzanedo, de Burgos, 15 días, Procurador, 6.

Salón Parisiana

El jueves 31, a las siete noche, «Programa Empire Verdaguer» presenta al genial Harry Langdon y Doris Danson, en:

Una «panne» en el corazón

divertidísima comedia.

PRONTO: «LA ESPADA ROJA».

«DEUDA SALVADA» y «CORAZÓN BROADWAY».

GRANJA CARMEN

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Productos selectos y exclusivos de la Granja

Precios sin competencia

Chorizo puro de 1.º, kilo, 10'00 ptas

Idem ídem 2.º, » 7'50 »

Costillas, orejas, tocino de cerdo y patas adobadas, » 5'50 »

Mantequilla en tripa, » 4'00 »

Morella, exquisita, » 2'00 »

Jamón limpio, » 15'00 »

Lomo embuchado, » 16'50 »

Rostrizos de encargo, » 7'00 »

Alubia superior, blanca, 1.º, » 1'40 »

Idem fina, ídem, » 1'00 »

Garbanzos, 1.º, » 2'20 »

Idem, 2.º, » 1'80 »

Idem, 3.º, » 1'50 »

Lentejas, 1.º, » 1'40 »

Idem, 2.º, » 1'15 »

Alubia encarnada y pinta, » 1'50 »

Almendras, » 1'00 »

Patos de encargo, uno, » 7'00 »

Cuartos de gallina, » 1'75 »

Huevos frescos, docena, » 5'50 y 5'25 »

Vino churrillo, litro, » 0'70 »

El día 1.º de Enero, apertura de la fábrica de embutidos de toda clase

Llame Ud. al teléfono 1-4-6 y se le servirá con prontitud y esmero.

AVANCE

Leña baratísima

Se venden por wagones completos, a 30 pesetas tonelada sobre wagón Oña, desperdicios de sierra muy apropiado para calefacción, etc.

Razón: D. Manuel de Lamo, Oña.

ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel

HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

Luz abundante es un adorno para el hogar.

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

HASTA LAS DOCE de MAÑANA JUEVES puede Vd. adquirir su tarjeta para la GRAN CENA AMERICANA que con motivo de FIN DE AÑO se celebrará en el SALON DE FIESTAS de SABADELL HOTEL, Lain Calvo, 24 EL BAILE SERA AMENIZADO POR LA GRAN ORQUESTINA "LES PETITS BOLIVIOS" Puede encargar sus mesas avisando a los teléfonos 30 y 5-5-9 Precio del cubierto, 12.50 pesetas No deje Vd. de asistir a esta fiesta y conservará siempre de ella un grato recuerdo.

EL SEÑOR D. Fernando de Abajo Casas falleció en Las Arenas (Bibao), el día 26 de diciembre de 1931, habiendo recibido los Auxilios E. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Teresa Dorao; hijos; madre política, doña Carmen Mayor; hermanos, sor Maura de Jesús (religiosa) y don Rafael; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado, tendrán lugar mañana 31, a las diez horas, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Burgos 30 de diciembre de 1931.

GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIFAZ, 15 Productos selectos y exclusivos de la Granja Precios sin competencia Chorizo puro de 1.º, kilo, 10'00 ptas Idem ídem 2.º, » 7'50 » Costillas, orejas, tocino de cerdo y patas adobadas, » 5'50 » Mantequilla en tripa, » 4'00 » Morella, exquisita, » 2'00 » Jamón limpio, » 15'00 » Lomo embuchado, » 16'50 » Rostrizos de encargo, » 7'00 » Alubia superior, blanca, 1.º, » 1'40 » Idem fina, ídem, » 1'00 » Garbanzos, 1.º, » 2'20 » Idem, 2.º, » 1'80 » Idem, 3.º, » 1'50 » Lentejas, 1.º, » 1'40 » Idem, 2.º, » 1'15 » Alubia encarnada y pinta, » 1'50 » Almendras, » 1'00 » Patos de encargo, uno, » 7'00 » Cuartos de gallina, » 1'75 » Huevos frescos, docena, » 5'50 y 5'25 » Vino churrillo, litro, » 0'70 » El día 1.º de Enero, apertura de la fábrica de embutidos de toda clase Llame Ud. al teléfono 1-4-6 y se le servirá con prontitud y esmero. AVANCE

Leña baratísima Se venden por wagones completos, a 30 pesetas tonelada sobre wagón Oña, desperdicios de sierra muy apropiado para calefacción, etc. Razón: D. Manuel de Lamo, Oña.

ODONTÓLOGO Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º De diez a una y de cuatro a seis Carlos Arangüena García-Inés Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5 Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

De nuestra edición de esta noche

WUWU

Informaciones de varios ministerios.—Declaraciones de Largo Caballero

UN NOMBRAMIENTO.

Madrid 30 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se inserta una orden de Justicia nombrando registrador de la Propiedad de Valverde del Camino, a don Bernardo Finat, que desempeñaba dicho cargo en Castrogeriz.

UNA PROTESTA.

Madrid 30 (4 t).—El doctor Juarros, como presidente del Comité central del partido progresista, ha visitado al subsecretario de la Gobernación para protestar del asesinato por motivos políticos del tesoro del partido en Burgoñuño (Ávila).

EN GOBERNACION

Madrid 30 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que había hablado por teléfono con el gobernador de Badajoz, quien le comunicaba que en aquella capital se hacía vida normal, abriendo el comercio a excepción de dos establecimientos.

Agregó que en los pueblos de la provincia se trabaja casi en general, y que el orden es completo, habiéndose registrado algunas coacciones sin importancia.

Dijo después que le había visitado el socialista Muñio, el cual le informó de la actitud de sus correligionarios en la ciudad capital, puesta a toda violencia, y expresó solamente de una opinión, lo que agradeció, pues así puede el Gobierno estudiar la solución del conflicto, lo que no podría hacerse de plantearse el asunto en otros.

El general Sanjurjo felicitó a Pascuas al señor Casares Quiroga.

Los informadores preguntaron al ministro a qué obedecía la visita del general Queipo de Llano al subsecretario del departamento y contestó que lo ignoraba si bien suponía que sería para saludarle.

DE ESTADO.

Madrid 30 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de Estado los señores marqués de Quintanar, Soler y Guardiola y don Américo Castro, embajador en Berlín, del que se dice ha dimitido el cargo.

Por noticias recibidas en el ministerio se sabe que el ministro de España en Varsovia, don José Gil-Delgado se halla gravemente enfermo.

También saludaron al señor Zulueta los ministros del Uruguay, Japón y Brasil.

DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado una representación de la Unión de campesinos de Torrejuna y Colmenar Viejo, para pedirle se constituyeran los correspondientes jurados mixtos; otra de los tranviarios de la Ciudad Lineal, para quejarse de los despidos de personal.

Luego dijo que en la Papelera española se anunciaban despidos de obreros por pertenecer a la U. G. T., según se le había denunciado, lo cual, de ser cierto iría contra la libertad de asociación y la propia Constitución.

Añadió que al entablar las gestiones oportunas ya se figuraba que las empresas le contestarían que no eran ciertas las denuncias, pero él no podía creer que los obreros le hicieran denuncias falsas y se adoptarían medidas para impedir esos despidos.

Negó después Largo que él hubiera hablado en el Consejo de ayer, como afirman algunos periódicos.

dicos, de la comisaría de seguros, que lo que hay es que en otras ocasiones ha expuesto su opinión de que dicho organismo no debe estar en Trabajo, donde constituye un verdadero «quister», y el señor Carner le ofreció estudiar el asunto.

«Claro es—prosiguió—que hasta tanto que el Gobierno decida que pase a la Hacienda la comisaría seguirá en Trabajo y si se acuerda que no, también.»

Después se refirió Largo a una nota que le ha entregado el Instituto Nacional de Previsión, acerca de la aplicación del seguro de maternidad, con cifras muy interesantes. En los tres meses que lleva implantado han cotizado 4.987 patronos, por un total de 239.608 pesetas.

Los datos recogidos hasta ahora sobre dicho seguro, se refieren a 18 Cajas Colaboradoras.

DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid 30 (4 t).—Ha sido nombrado letrado asesor de la secretaría general de la Presidencia, de la República el abogado del Estado don Leopoldo Fernández Echenué.

Fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado, el vicerrector de la Universidad central y su junta de gobierno, el gerente de la Compañía arrendataria de Tabacos, el de la Telefónica, con su director señor Proctor y el nuevo fiscal general de la República.

Cumplimentaron a S. E. los generales Sanjurjo, Núñez de Pra-

do y Goded y muchos jefes y oficiales del Ejército

LA MENDICIDAD EN MADRID

Madrid 30 (4 t).—El director general de Seguridad ha conferenciado con el alcalde de Madrid señor Rico, para adoptar medidas encaminadas a reprimir los abusos de la mendicidad callejera, que deberá quedar reducida a lo indispensable.

LOS QUE COMEN Y NO PAGAN

Bilbao 30 (4 t).—Han sido detenidos tres individuos por presentarse en un restaurante de la calle de Jardines, 6, y hacer un gasto de 25 pesetas, que luego se negaron a satisfacer. El procedimiento de comer sin pagar se viene registrando estos días en varios restaurantes de la villa.

EN JUSTICIA.

Madrid 30 (6 t).—El ministro de Justicia, señor Albornoz, recibió a los periodistas y les dijo que el decreto sobre alquileres era una recopilación de las disposiciones dictadas sobre la materia que se hallaban dispersas, conteniendo además importantes modificaciones.

—En el ministerio se ha facilitado una nota en la que se concede un plazo de quince días, a aquellos opositores a plazas de auxiliares que se retiraron creyendo se habían suspendido las oposiciones.

Los interesados harán constar ante el presidente del Tribunal su deseo de que se les considere como tales.

Coliseo Castilla

EL VIERNES: Extraordinario acontecimiento:

EL MILLON

Magnífica superproducción cómica y SONORA:

PROVINCIAS

La huelga general de Badajoz.—Ánguera de Sojo continúa de Gobernador de Barcelona.—Azafía en Córdoba.—Las predicaciones de un maestro comunista

TEMPORAL DE NIEVE Y FRIO.

Ávila 30 (6 t).—Ha nevado copiosamente en la Sierra de Gredos, lo cual hace imposible el tráfico en los pueblos. En esta capital ha nevado también, aunque no intensamente, pero ello ha paralizado el trabajo en los tajos municipales.

Oviedo.—En esta ciudad nieva abundantemente así como en el puerto de Pajares.

Bilbao.—Reina un frío intensísimo y los montes están cubiertos de nieve.

ANGUERA CONTINUA.—OTRAS NOTICIAS

Barcelona 30 (6 t).—El señor Anguera de Sojo ha manifestado que ante los requerimientos del Gobierno continuará al frente del Gobierno civil de Barcelona.

—El señor Carrasco Formiguera ha hecho entrega en la Generalidad de los servicios de Beneficencia de que estaba encargado. El señor Terradellas se ha hecho cargo de los servicios de Gobernación.

Mañana se reunirán los consejeros de la Generalitat para cambiar impresiones.

EL INCENDIO DE BADALONA

Badalona 30 (6 t).—En el incendio de la fábrica de alquitrán de que se dió cuenta esta mañana resultaron muertos los obreros Pedro Alcaraz, de 26 años, Salvador Nicolás, de 60 y Manuel Rexach, de 50. Este último apareció carbonizado debajo de la caldera de la máquina.

UN MAESTRO COMUNISTA EXCITA AL MOTIN

Cáceres 30 (6 t).—En el pueblo de

atradores detenidos

Segovia 30 (6 t).—Han sido detenidos cinco atracadores, dos de ellos mujeres, que se confesaron autores del robo a mano armada cometido en la carretera de Valladolid en la persona del vecino de Roda de Eresma, Justo Sacristán, así como de otras fechorías.

La Benemérita ha detenido también a otra banda de atracadores que habían perpetrado varios robos en Turégano y Perogordo.

Se elogia mucho estos servicios de la Guardia civil.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA.

Bilbao 30 (6 t).—Se agrava la crisis del trabajo. La Euskalduna ha despedido a otros 40 obreros que han acudido al Gobierno civil.

En la semana próxima se les colocará en las explotaciones mineras que tienen jornada reducida.

UNA SEDICION.

Ávila 30 (6 t).—En el pueblo de Langa un grupo de 50 o 60 obreros sin trabajo se manifestó ante el Ayuntamiento, como se les contestara que no podían ser colocados, dijeron que ellos buscarían colocación, y agredieron a aperos de labranza, comenzaron a trabajar en la dehesa boyal.

Avistada la Guardia civil, desfiló la finca y detuvo a los cabecillas, Genaro Soto y Felipe Alcalá. Cuando estos individuos eran conducidos a Arévalo, se produjo un motín que fué dominado simulando cargas.

ASAMBLEA DE LA GENERALITAT.

Barcelona 30 (6 t).—A las cinco y media ha comenzado la asamblea extraordinaria de la Generalitat bajo la presidencia de Comaripans.

Maciá dió cuenta de haberse posesionado los nuevos consejeros, a los que saludó. Después ensalzó la labor realizada por los diputados catalanes en las Cortes constituyentes.

EXTRANJERO

El conflicto chino japonés

UN ACUERDO FRANCO-INGLES SOBRE LAS REPARACIONES

Nueva York 30 (4 t).—La opinión general de los círculos financieros bien informados, es que las violentas críticas que ha suscitado en los países europeos la negativa de los Estados Unidos a la anulación de las deudas de guerra no ha hecho sino reforzar la actitud de Norteamérica.

En estas condiciones, en los círculos de Wall Street se cree seguro un acuerdo francoinglés sobre las reparaciones para dentro de dos meses.

Según algunas personalidades bancarias americanas, los Estados Unidos deben desentenderse de las querrelas intestinas de Europa, que acabarán por reducirse a sí mismas, cuando Europa haya tenido el buen sentido de reconocer que no debe constituir obstáculo para el restablecimiento económico del mundo y se añade que, a pesar de su aparente complejidad, los problemas del momento son muy susceptibles de solución cuando sean abordados con verdadero espíritu de cooperación internacional.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Pekín 30 (4 t).—En su declaración relativa a los acontecimientos de Manchuria, publicada en la Prensa, el Gobierno japonés recuerda toda la importancia que el Japón atribuye al mantenimiento del orden y de la paz en Manchuria, así como todas las gestiones que ha hecho para mantenerlos.

Afirma que los acontecimientos de septiembre último han creado para el Japón una nueva responsabilidad y han dilapidado su esfera de acción.

El Gobierno japonés subraya que la actitud del Japón es de protección y defensa y una consecuencia de su deber de mantener el orden público y los derechos particulares en los distritos, donde las autoridades del país son impotentes para hacerlo.

Enumera luego los distintos hechos que prueban la actividad de los bandidos y las intrigas sistemáticas de las autoridades militares de Kint Cheu.

El documento, proclama, finalmente, que mientras las autoridades militares de Kint Cheu, continúan apoyando a los bandidos y a las organizaciones antijaponesas los chinos serán considerados como responsables de las consecuencias de cualquier acción que los japoneses pudieran emprender.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Sanidad Militar.—Se dispone que el capitán médico don Nemesio Agudo Aparicio, suprimido en el servicio de Aviación, aeródromo de Gamonal, pase a la asistencia del personal del Estado Mayor, Jefatura de los servicios de la sexta división y generales, jefes y oficiales disponibles y en reserva en Burgos.

Ingenieros.—Sargentos. Esteban Arro yuelo Zárate y Benigno Vega Vega, al Batallón de Zapadores núm. 6.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Santa María, el maestro Julio Tirado, que es comunista, excita continuamente al vecindario al atentado contra las autohijas y la propiedad. Sus predicaciones produjeron una agresión a la Guardia civil con palos y piedras.

atradores detenidos

Segovia 30 (6 t).—Han sido detenidos cinco atracadores, dos de ellos mujeres, que se confesaron autores del robo a mano armada cometido en la carretera de Valladolid en la persona del vecino de Roda de Eresma, Justo Sacristán, así como de otras fechorías.

La Benemérita ha detenido también a otra banda de atracadores que habían perpetrado varios robos en Turégano y Perogordo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA.

Bilbao 30 (6 t).—Se agrava la crisis del trabajo. La Euskalduna ha despedido a otros 40 obreros que han acudido al Gobierno civil.

En la semana próxima se les colocará en las explotaciones mineras que tienen jornada reducida.

UNA SEDICION.

Ávila 30 (6 t).—En el pueblo de Langa un grupo de 50 o 60 obreros sin trabajo se manifestó ante el Ayuntamiento, como se les contestara que no podían ser colocados, dijeron que ellos buscarían colocación, y agredieron a aperos de labranza, comenzaron a trabajar en la dehesa boyal.

Avistada la Guardia civil, desfiló la finca y detuvo a los cabecillas, Genaro Soto y Felipe Alcalá. Cuando estos individuos eran conducidos a Arévalo, se produjo un motín que fué dominado simulando cargas.

ASAMBLEA DE LA GENERALITAT.

Barcelona 30 (6 t).—A las cinco y media ha comenzado la asamblea extraordinaria de la Generalitat bajo la presidencia de Comaripans.

Maciá dió cuenta de haberse posesionado los nuevos consejeros, a los que saludó. Después ensalzó la labor realizada por los diputados catalanes en las Cortes constituyentes.

EXTRANJERO

El conflicto chino japonés

UN ACUERDO FRANCO-INGLES SOBRE LAS REPARACIONES

Nueva York 30 (4 t).—La opinión general de los círculos financieros bien informados, es que las violentas críticas que ha suscitado en los países europeos la negativa de los Estados Unidos a la anulación de las deudas de guerra no ha hecho sino reforzar la actitud de Norteamérica.

En estas condiciones, en los círculos de Wall Street se cree seguro un acuerdo francoinglés sobre las reparaciones para dentro de dos meses.

Según algunas personalidades bancarias americanas, los Estados Unidos deben desentenderse de las querrelas intestinas de Europa, que acabarán por reducirse a sí mismas, cuando Europa haya tenido el buen sentido de reconocer que no debe constituir obstáculo para el restablecimiento económico del mundo y se añade que, a pesar de su aparente complejidad, los problemas del momento son muy susceptibles de solución cuando sean abordados con verdadero espíritu de cooperación internacional.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Pekín 30 (4 t).—En su declaración relativa a los acontecimientos de Manchuria, publicada en la Prensa, el Gobierno japonés recuerda toda la importancia que el Japón atribuye al mantenimiento del orden y de la paz en Manchuria, así como todas las gestiones que ha hecho para mantenerlos.

Afirma que los acontecimientos de septiembre último han creado para el Japón una nueva responsabilidad y han dilapidado su esfera de acción.

El Gobierno japonés subraya que la actitud del Japón es de protección y defensa y una consecuencia de su deber de mantener el orden público y los derechos particulares en los distritos, donde las autoridades del país son impotentes para hacerlo.

Enumera luego los distintos hechos que prueban la actividad de los bandidos y las intrigas sistemáticas de las autoridades militares de Kint Cheu.

El documento, proclama, finalmente, que mientras las autoridades militares de Kint Cheu, continúan apoyando a los bandidos y a las organizaciones antijaponesas los chinos serán considerados como responsables de las consecuencias de cualquier acción que los japoneses pudieran emprender.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Sanidad Militar.—Se dispone que el capitán médico don Nemesio Agudo Aparicio, suprimido en el servicio de Aviación, aeródromo de Gamonal, pase a la asistencia del personal del Estado Mayor, Jefatura de los servicios de la sexta división y generales, jefes y oficiales disponibles y en reserva en Burgos.

Ingenieros.—Sargentos. Esteban Arro yuelo Zárate y Benigno Vega Vega, al Batallón de Zapadores núm. 6.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Santa María, el maestro Julio Tirado, que es comunista, excita continuamente al vecindario al atentado contra las autohijas y la propiedad. Sus predicaciones produjeron una agresión a la Guardia civil con palos y piedras.

atradores detenidos

Segovia 30 (6 t).—Han sido detenidos cinco atracadores, dos de ellos mujeres, que se confesaron autores del robo a mano armada cometido en la carretera de Valladolid en la persona del vecino de Roda de Eresma, Justo Sacristán, así como de otras fechorías.

La Benemérita ha detenido también a otra banda de atracadores que habían perpetrado varios robos en Turégano y Perogordo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA.

Bilbao 30 (6 t).—Se agrava la crisis del trabajo. La Euskalduna ha despedido a otros 40 obreros que han acudido al Gobierno civil.

En la semana próxima se les colocará en las explotaciones mineras que tienen jornada reducida.

UNA SEDICION.

Ávila 30 (6 t).—En el pueblo de Langa un grupo de 50 o 60 obreros sin trabajo se manifestó ante el Ayuntamiento, como se les contestara que no podían ser colocados, dijeron que ellos buscarían colocación, y agredieron a aperos de labranza, comenzaron a trabajar en la dehesa boyal.

Avistada la Guardia civil, desfiló la finca y detuvo a los cabecillas, Genaro Soto y Felipe Alcalá. Cuando estos individuos eran conducidos a Arévalo, se produjo un motín que fué dominado simulando cargas.

ASAMBLEA DE LA GENERALITAT.

Barcelona 30 (6 t).—A las cinco y media ha comenzado la asamblea extraordinaria de la Generalitat bajo la presidencia de Comaripans.

Maciá dió cuenta de haberse posesionado los nuevos consejeros, a los que saludó. Después ensalzó la labor realizada por los diputados catalanes en las Cortes constituyentes.

EXTRANJERO

El conflicto chino japonés

UN ACUERDO FRANCO-INGLES SOBRE LAS REPARACIONES

Nueva York 30 (4 t).—La opinión general de los círculos financieros bien informados, es que las violentas críticas que ha suscitado en los países europeos la negativa de los Estados Unidos a la anulación de las deudas de guerra no ha hecho sino reforzar la actitud de Norteamérica.

En estas condiciones, en los círculos de Wall Street se cree seguro un acuerdo francoinglés sobre las reparaciones para dentro de dos meses.

Según algunas personalidades bancarias americanas, los Estados Unidos deben desentenderse de las querrelas intestinas de Europa, que acabarán por reducirse a sí mismas, cuando Europa haya tenido el buen sentido de reconocer que no debe constituir obstáculo para el restablecimiento económico del mundo y se añade que, a pesar de su aparente complejidad, los problemas del momento son muy susceptibles de solución cuando sean abordados con verdadero espíritu de cooperación internacional.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Pekín 30 (4 t).—En su declaración relativa a los acontecimientos de Manchuria, publicada en la Prensa, el Gobierno japonés recuerda toda la importancia que el Japón atribuye al mantenimiento del orden y de la paz en Manchuria, así como todas las gestiones que ha hecho para mantenerlos.

Afirma que los acontecimientos de septiembre último han creado para el Japón una nueva responsabilidad y han dilapidado su esfera de acción.

El Gobierno japonés subraya que la actitud del Japón es de protección y defensa y una consecuencia de su deber de mantener el orden público y los derechos particulares en los distritos, donde las autoridades del país son impotentes para hacerlo.

Enumera luego los distintos hechos que prueban la actividad de los bandidos y las intrigas sistemáticas de las autoridades militares de Kint Cheu.

El documento, proclama, finalmente, que mientras las autoridades militares de Kint Cheu, continúan apoyando a los bandidos y a las organizaciones antijaponesas los chinos serán considerados como responsables de las consecuencias de cualquier acción que los japoneses pudieran emprender.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Sanidad Militar.—Se dispone que el capitán médico don Nemesio Agudo Aparicio, suprimido en el servicio de Aviación, aeródromo de Gamonal, pase a la asistencia del personal del Estado Mayor, Jefatura de los servicios de la sexta división y generales, jefes y oficiales disponibles y en reserva en Burgos.

Ingenieros.—Sargentos. Esteban Arro yuelo Zárate y Benigno Vega Vega, al Batallón de Zapadores núm. 6.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Sección financiera

Valores del Estado DIA 29 DIA 30

Valores del Estado	DIA 29	DIA 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	65'00
— A. de 500	67'00	67'00
Exterior 4 %		
Serie E. de 24.000	75'00	75'00
— A. de 1.000	76'25	76'25
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	74'80	74'80
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	87'00	86'50
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	90'00	90'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	76'25	76'00
— A. de 500	76'50	76'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	39'50	38'75
— A. de 500	39'90	39'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 400	76'75	
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	77'25	77'25
— A. de 500	80'00	80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	84'00	83'50
— C. de 25.000	84'00	83'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
1 por 100	76'80	76'50
Id. 5 por 100	86'80	81'00
Id. 6 por 100	94'00	94'50
Marruecos 5 por 100	80'00	
Acciones		
Banco de España	440'00	451'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)	108'00	
Español de Crédito Central		

Características de la reciente pedagogía

He concluido de ordenar 1982 papeletas que forman el texto del «Anuario de Bibliografía pedagógica» próximo a publicarse por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y este acopio de noticias, convenientemente clasificadas, permite reunir las características de los estudios pedagógicos en la actualidad a la vista de los datos más recientes.

La preocupación por estos estudios se extiende a todo el mundo; no hay nación culta en que no se haya publicado alguna obra sobre la materia, aunque la mayor producción corresponde en esta fecha, como en años anteriores, a los países de lengua alemana, inglesa, española y francesa por el orden en que se han enumerado.

En punto a poblaciones se lleva este año la palma la ciudad de Nueva York por el número extraordinario de monografías que publica el «Teacher College», de la Universidad de Colombia.

La clasificación analítica de las 1982 papeletas del nuevo «Anuario», atendiendo a las materias, permite asegurar que el último año se han ofrecido a las personas estudiosas las más variadas materias en que desenvuelven actualmente los problemas de la educación y de su historia; pero como el contagio existe en el orden espiritual lo mismo que en el orden físico, hay en cada año temas favorecidos por varios autores, que son atraídos por la importancia de los asuntos y a veces por influjo de causas de menor estimación.

Desde luego ha bajado con respecto a otros años el número de obras referentes a la pedagogía de anormales. No llegan a diez volúmenes de autoridad los publicados sobre esta materia en el año 1930, sobresaliendo entre ellos los de dos escritores belgas: Demoor y Milo, Descoedres, cuyas obras han sido traducidas respectivamente al español y al inglés. (Los demás datos bibliográficos de estas obras y de las otras que se citen, pueden verse en el «Anuario» que cuando este artículo se publique, estará ya en circulación.)

También ha descendido notablemente la curva referente al número de monografías sobre educación.

Algunos autores han cuidado de la educación preescolar y familiar destacándose en este orden la «Memoria» y «votos» del IV Congreso Internacional de Educación Familiar celebrado en Lieja el año 1930, cuyo estudio es por varios conceptos recomendable.

La Pedagogía social se extiende y penetra en casi todos los pedagogos contemporáneos pero tratado concreto sobre la materia sólo se ha publicado uno de Dewey que aún sostiene esta dirección educativa después de un tercio de siglo de haberla iniciado el en América del Norte.

La Política pedagógica figura en el nuevo inventario con monografías muy interesantes de Albornoz Gemelli y Monil, sin contar el folleto español de la «Fae», dedicado al «Repertorio proporcional escolar».

La educación religiosa sigue siendo de preocupación de varios escritores católicos y protestantes. Entre nuestros compatriotas es de notar la obra de don Daniel Llobrente.

Los problemas de formación del carácter, de selección de alumnos de vocación y de orientación y de reeducación profesional han sido últimamente expuestos por investigadores tan autorizados como Forster, Guibert, Queyrat, Mathews Stern, Mallart y Madariaga (don César).

Continúan publicándose en alemán y en inglés varios anuarios de interés científico, así como enciclopedias y diccionarios pedagógicos como el «Ezyr-klopädisches Handbuch der Heilpädagogik», «El Lexikon der Pädagogik der Gegenwart», la «Enciclopedia de la pedagogía», del P. Ruiz Amado, que ha publicado también recientemente la 5.ª edición de su Historia de la educación y de la Pedagogía.

Sobre esta materia, generalmente mal tratada, se han publicado en el citado año hasta media docena de volúmenes, entre los cuales se hallan los de Piffi y Wikert en alemán, este último traducido al español.

La Pedagogía científica ofrece en el año pasado tres estudios notables; el de Aguayo, en castellano y los de Sturm y Vansejow, en alemán.

No son, sin embargo, las materias indicadas, las que dan carácter a la producción pedagógica del año 30; se acusan en este repertorio con líneas vigorosas los estudios de Eugénica y de educación sexual; los de educación física; los de evolución del niño y de Psicología pedagógica, dominando a todos los que se refieren a la educación nueva a la escuela activa y a la escuela única, de que hará mención especial y circunstanciada en el artículo inmediato.

RUFINO BLANCO Y SANCHEZ
Madrid diciembre de 1931.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos puestos al tobro:
«El Castellano», Siervas de Jesús, Hermandad del Santo Entierro, Reti- giosas Adoradoras, Círculo Católico de Obreros, Presidenta de la Junta organizadora de las Escuelas Nocturnas, Presidenta de las Escuelas Dominicales, Ateneo de Burgos, Herederos de Adellana Casas, Juan Benito, Ingeniero Fiel Contraste, Florencio Sedano, Román Aguilar, José Ramón Echevarrieta, Adriano Madruga, J. Blanco Ufialbarri, Viuda de Manuel Quiñones, Francisco Calvo.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 29 de diciembre.
Bueyes 8, con un peso de 2058 kilos, terneros, 5 con 164; carneros, 14, con 255; ovejas 0 con 00; corderos 17, con 181; cerdos 9, con 770/600; cabrio, 00, con 000.

Recaudación. Consumos: 969/78 pesetas; matadero, 592/59; total: 1562/57 pesetas.

Reses degolladas el 30 de diciembre.
Bueyes, 10; terneros 5, carneros, 15, ovejas, 0; corderos, 22; cerdos, 7; cabrio 00.

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 75.
Idem rojo, a 75.
Idem blanquillo, a 75.
Centeno, a 56.
Cebada, a 50.
Avena, a 55.
Yeros, a 82.
Lentejas, a 120.
Titos, a 76.
Carbanzos, a 260.
Alholvas, a 66.
Algarrobas, a 74.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 14, 16, y 18 celemin.
Habas, a 64 reales fanega.
Guisantes a 90.

MERCADO DE GANADO.

Carneros de 55 a 66 pesetas.
Borregos, de 46 a 55.
Ovejas con cría, de 60 a 75.
Borrillas, de 60 a 80.
Cabras con cría de 70 a 95 pesetas.
Corderos macacos de 52 a 45.
Idem. lechazos, 5/00 y 5/25 kilo al vivo.
Cerdos cebados, de 22 a 25 pias. arroba al vivo.
Bueyes de labor, de 1700 a 2250 pesetas pareja.
Vacas para el trabajo pareja, de 1.200 a 1.600.
Idem cotrales, de 600 a 750.
Novillos, de tres años de 700 a 800, dándose por terminado el mercado de ganado lanar que con tanta animación se ha celebrado en la ciudad temporalmente, ha dado principio el de ganado vacuno, en el que el día de hoy se han presentado muchos y buenos ejemplares, habiéndose notado la asidua presencia de bastantes compradores, lo que hace augurar el que el mercado de la presente temporada se vea tan concurrido, como en años anteriores, en los que como es sabido se hicieron muchas transacciones, contribuyendo con ello a que este mercado vaya adquiriendo mucha nombradía, por lo que Villadiego se felicita de ello al mismo tiempo que agradece la cooperación tanto de compradores como de vendedores, por el realce que con su asistencia dan a los mercados de esta importante villa.

Villadiego 28-XII-1931

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 23 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que para que puedan autorizarse espectáculos laurinos en plazas permanentes, será condición previa que se acredite documentalmente que se han cumplido los requisitos determinados en la disposición de fecha 8 de noviembre.

Dirección General de Administración.—Relación de los secretarios nombrados por los Ayuntamientos que se citan, en virtud de concurso anunciado en la «Gaceta» de 4 de agosto.

Diputación provincial.—Se señala el día 11 de enero, y hora de las doce y media, para celebrar la segunda subasta de bagajes en toda la provincia durante el año 1932.

Se anuncia un concurso de subvenciones para la crisis del trabajo, al que podrán optar los Ayuntamientos que se encuentren al corriente en sus pagos con la Diputación.

Administración de Rentas Públicas.—Se recuerda a las personas, sociedades y colectividades a quienes afecta la contribución de utilidades, la obligación de remitir dentro de los 15 días siguientes a cada trimestre las declaraciones juradas de los sueldos de sus empleados.

Providencias judiciales y anuncios.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las necesidades del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, por no haberse presentado ofertas de los que abajo se señalan y desechadas otras en el concurso celebrado el día 28 del actual, se admitirán aquellas en sobre cerrado dirigido al Presidente de la Junta y entregado en la Secretaría de la misma hasta las NUEVE horas del día SIETE de enero de 1932 fecha en que se celebrará el concurso a las once horas del mismo en el local que ocupa el Regimiento de Caballería núm. 4.

Los pliegos de bases técnicas y legales que habrán de regir en dicho acto y que oportunamente fueron publicados en los «Boletines Oficiales» de las Provincias de Burgos, Navarra y Logroño, como asimismo en la prensa local de las respectivas capitales, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el calle de San Francisco núm. 17, todos los días ferials en las horas reglamentarias de oficina, pudiéndose, por tanto, sacar durante las mismas la presentación de ofertas en dicha Dependencia.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto éstos dentro de los almacenes de los correspondientes Establecimientos, no facilitando se guías militares para el transporte de aquellos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

No será tomada en consideración oferta alguna que no venga ajustada al modelo de proposición y acompañada de las muestras correspondientes, como asimismo de la cédula personal; serán también desechadas las proposiciones a las cuales no se acompañe el recibo de haber depositado en la Caja del Parque de Intendencia de Burgos el 5 por 100 del valor de la oferta, cantidad que se elevará al 10 por 100 dentro de las 24 horas siguientes de haberse recibido por el oferente la comunicación objeto de la adjudicación de todo o parte del artículo o artículos. Queda exceptuada de esta condición la paja para pienso cuyo recibo inicial de depósito será de 500 pesetas cualquiera que sea la cantidad que ofrezca.

Los señores oferentes a quienes no se les haya adjudicado artículo alguno podrán retirar sus depósitos dentro de los diez días siguientes al en que se haya celebrado la Junta.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provincia de... domicilio en... enterado del anuncio (inserto o fijado en... oferta... (cantidad y artículo en letra) al precio de... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la Plaza de... comprometiéndome a ajustarme en un todo a los pliegos de bases técnicas y legales, porque se rige la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos, siendo adjuntos los documentos prevenidos.

...de... de 193...
(Firma).

Sr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos,
COMPRAS QUE SE HAN DE REALIZAR.
Para el Parque de Intendencia de Burgos.
600 qqm. de leña.
Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.
50 qqm. de harina de 1.ª; 400 qqm. de harina para pan de tropa; 500 qqm. de paja para pienso; 5 qqm. de sal; 700 qqm. de carbón vegetal; 100 kilogramos de jabón y 550 qqm. de leña.
Para el Depósito de Intendencia de Logroño.
12 qqm. de sal; 13 litros de petróleo y 15 kilogramos de jabón.
Burgos 29 de diciembre de 1931.—
Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zacoagoin.—V.º B.º, el presidente, Andueza.

Nota: El pliego de bases que se publica en el presente anuncio ha sido publicado en el «Diario de Burgos» número 12.396, correspondiente al día 18 de diciembre actual y en EL CASTELLANO núm. 9.636 fecha 17 de dicho mes.

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Pliegos de Intendencia del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto, seguido entre don Martín Aurecochea con don Jacinto Urquiza. Abogados Dr. Alfaro y Dorado; procuradores, señores Aparicio y Herrero; ponente, señor de Juana; secretaria del letrado F. Solo.

Pliegos de Intendencia del Juzgado de Vitoria sobre pago de pesetas, seguido entre doña Paula Ochoa con don Miguel Ochoa. Abogados, fidedos. Estrada y Dr. Alfaro; procuradores, señores Galdaroz y Echevarrieta; ponente, señor A. Sancha; secretaria del letrado, señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre hurto, seguida contra María Pilar Mideit. Abogado letrado, Garduqui; procurador, señor Maroto; ponente, señor Villar; secretaria del letrado, señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre lesiones por disparo, contra Serafín Muñoz Poveda. Defensor, letrado. Jáuregui; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponos de León; secretaria de Sala del letrado, señor Torres.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Villadiego, seguida contra Carlos Herrero y Flavio Delgado, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiendo a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora) —San Juan 63

Teatro Principal

Con las conocidas zarzuelas «Los de Aragón» y «El Cabo primero», se presentó anoche al público burgalés la Compañía de Zarzuela que dirige el veterano primer actor Salvador Vidagain, a quien hace tiempo no veíamos entre nosotros.

Los intérpretes de una y otra obra recibieron muchos y merecidos aplausos, destacándose la labor de las primeras actrices Sinda Martínez en la primera y Carmen Arenas en la segunda.

Llamó la atención la potente voz del actor Alejandro Rojo, intérprete de «Los de Aragón», joven que promete y que, según tenemos entendido, no tiene rival haciendo la obra del inmortal Ariela «Marina», ya que figura en los cartones como una de las primeras que se ha de poner en escena.

Vidagain y Miguel Arteaga, muy graciosos y ocurentes, hicieron las delicias del público.

En el Círculo Católico de Obreros

El día primero de año dará comienzo la serie de veintidós teatrales que la Juventud Católica Social dedica todos los años en la temporada de invierno a los socios activos y protectores del Círculo C. de Obreros.

La obra que los jóvenes artistas del Cuadro Dramático han elegido para su debut es el grandioso drama en cinco jornadas y en verso del inmortal don Pedro Calderón de la Barca que lleva por título «La vida es sueño».

A juzgar por los ensayos y a pesar de lo delicado del verso, podemos asegurar que la representación de «La vida es sueño» ha de constituir un nuevo éxito a los ya alcanzados por este Grupo artístico.

En el salón-teatro se observarán las disposiciones siguientes:

- 1.ª Queda terminantemente prohibida la entrada a niños menores de 14 años que no vayan acompañados de persona mayor.
- 2.ª No se permite la entrada a niños de pecho.
- 3.ª La entrada es rigurosamente personal, incluso para los niños, que necesitarán su invitación.
- 4.ª El niño que estuviera solo en el Salón, será sacado del mismo sin de recibo a reclamación.

Esto ha contribuido a despertar un gran interés para presenciar las veintidós, siendo muy solicitadas las invitaciones.

Se vende papel blanco para envolver

Algo de toros

CORRIDA GOYESCA EN FRANCIA.
En la plaza de toros de Arlés (Francia), ciudad en la que tan de lleno ha entrado la acción por nuestra fiesta nacional, se celebrará el día 12 de junio una magnífica corrida goyesca en la que tomarán parte en primer lugar el rejoneador Simao da Veiga, que hará su presentación en Francia en dicha corrida, y en segundo, un lidiador ordinario, los matadores Antonio Márquez, Vicente Barrera y Jaime Noain.

Las reses serán de don Rafael R de Clairac, de Salamanca.

LA PRIMERA DEL AÑO.

Se está organizando una corrida de toros en Alicante, con motivo de la próxima visita del Presidente de la República a dicha capital, para el día 10 de enero próximo, que será la primera del año 1932.

Primeramente habrá dos novillos que serán rejoneados y luego se lidiarán seis buenos mozos, todos del campo de Salamanca, por los diestros Manuel Landa, Manolo Mejías y Domingo Ortega.

J. MONTES
FOTOGRAFO :- San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las necesidades del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, por no haberse presentado ofertas de los que abajo se señalan y desechadas otras en el concurso celebrado el día 28 del actual, se admitirán aquellas en sobre cerrado dirigido al Presidente de la Junta y entregado en la Secretaría de la misma hasta las NUEVE horas del día SIETE de enero de 1932 fecha en que se celebrará el concurso a las once horas del mismo en el local que ocupa el Regimiento de Caballería núm. 4.

Los pliegos de bases técnicas y legales que habrán de regir en dicho acto y que oportunamente fueron publicados en los «Boletines Oficiales» de las Provincias de Burgos, Navarra y Logroño, como asimismo en la prensa local de las respectivas capitales, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta sita en el calle de San Francisco núm. 17, todos los días ferials en las horas reglamentarias de oficina, pudiéndose, por tanto, sacar durante las mismas la presentación de ofertas en dicha Dependencia.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto éstos dentro de los almacenes de los correspondientes Establecimientos, no facilitando se guías militares para el transporte de aquellos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

No será tomada en consideración oferta alguna que no venga ajustada al modelo de proposición y acompañada de las muestras correspondientes, como asimismo de la cédula personal; serán también desechadas las proposiciones a las cuales no se acompañe el recibo de haber depositado en la Caja del Parque de Intendencia de Burgos el 5 por 100 del valor de la oferta, cantidad que se elevará al 10 por 100 dentro de las 24 horas siguientes de haberse recibido por el oferente la comunicación objeto de la adjudicación de todo o parte del artículo o artículos. Queda exceptuada de esta condición la paja para pienso cuyo recibo inicial de depósito será de 500 pesetas cualquiera que sea la cantidad que ofrezca.

Los señores oferentes a quienes no se les haya adjudicado artículo alguno podrán retirar sus depósitos dentro de los diez días siguientes al en que se haya celebrado la Junta.

PRADOLUENGO

HUELGA QUE SE APLAZA.

El día 23 expiraba el plazo reglamentario y era el día señalado para la huelga que tenían declarada los obreros del ramo de hilaturas al haber sido rechazada por los patronos su proposición de aumento de 1,50 pesetas en la jornada feqa.

El señor alcalde ha tenido frecuentes reuniones y conferencias con las partes interesadas, y en la del 22, tras de amplia discusión, acordaron someter el asunto al Comité paritario por ser así procedente, quedando entre tanto aplazada la huelga.

Las reiteradas gestiones de nuestra primera autoridad y sus propósitos conciliadores han tropezado con la intransigencia de los patronos y dudamos que el Comité paritario tenga mejor suerte por lo intrincado del problema.

Fundamentalmente los patronos su actitud intransigente en que en Ezcaray, pueblo que tiene las mismas industrias, y donde el costo de la vida está equiparado al de Pradoluengo, un cardador gana cinco pesetas en las ocho horas y un hilador seis pesetas, cuando aquí ganan seis y siete, respectivamente, y así, la hilatura de un kilo de materia, que cuesta aquí 0,50 pesetas ascendiendo aquí a 0,75. Dicen también que una obrera de Ezcaray cobra por la confección de cada par de calcetines 0,10 pesetas, pagándose aquí a 0,15 el par, siendo la resultante que a la mano de obra se haya recargada en Pradoluengo en un 50 por 100 con respecto a Ezcaray y otras industrias de la Sierra de Cameros, y de este modo sus manufacturas llegan al mercado con precios más limitados y márgen de utilidad para el fabricante, en tanto que los de aquí tienen que vender cambiando el dinero.

Esto alegan los patronos, añadiendo, haber llegado al límite máximo de concesiones en el anterior conato de huelga, que fué solucionado con la intervención amistosa del inspector de trabajo señor Jiménez Heras, y que cualquier otro aumento a que se les obligue acarreará el cierre, pues ya esta industria sufrió una grave perturbación con la supresión del destajo.

Conveniente sería para todos, obreros y patronos que en las circunstancias actuales se imponga la serenidad y continúe a ser posible el statu quo ya que afortunadamente no hemos sentido aquí la crisis general de trabajo, ni se haya visto hasta la fecha ningún obrero en paro forzoso.

Conste que nuestras simpatías han estado y están del lado de los obreros, pero en los actuales momentos hemos podido observar que la huelga anunciada carecía de ambiente entre muchos de los obreros del ramo y similares.

LA LOTERIA.

Cuando a mediodía del 22 se expuso al público la cartelería de EL CASTELLANO con la lista de los primeros premios, la gente que se fue a fábricas y talleres parándose ante la misma, haciendo chistosos comentarios sobre el pase a la reserva del premio gordo, que a todos nos deja con un palmo de narices.

UN ACUERDO ELAUSIBLE.

Este pueblo de arraigados sentimientos católicos, no se resigna a que desaparezcan sus tradicionales costumbres religiosas, y al ver que nuestras autoridades dejan vacíos los sifiales que en lugar preferente de la iglesia venían ocupando en los actos del culto y fiestas de primera clase, la Junta de Ex-Padres de La Vera Cruz, reunida en pleno por iniciativa de los señores don Vicente Ortega y don Guillermo Cámara, acordó por unanimidad y con amonesta del Cabildo, asistir en corporación a la misa conventual en todas las festividades ocupando la silla de la presidencia.

Los asistentes que no bajarán de diez, harán el besamanos y ofrenda, de igual modo que antes lo hacían los concejales en el Ofertorio, y el día de Pascua de la Natividad, fué el primer día que asistieron para adorar y ofrendar al Niño Jesús.

Habremos de darles la enhorabuena por su buen ejemplo y valiente profesión de fe y religiosidad.

El corresponsal.

Diciembre 1931.

VICTORIANO AUSIN

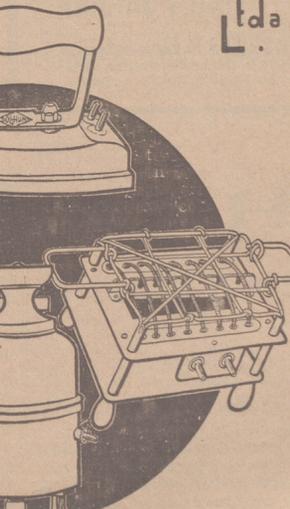
TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitol moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.-Tifno. 525.

Industria Electro mecánica

Industria Electro mecánica Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1'80. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entrecalle

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marañón Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



GABANES PARA CABALLERO
de 55, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.



Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. **Gonzalo Hernando Manrique** SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. **65 años de existencia**. Subdirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5.

Quando Ud. necesite hacer sus compras. **Vea primero nuestros anuncios**

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**. **Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.** Vea Principales farmacias del mundo.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDO JO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detail. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

LA COLECCION UNIVERSAL
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,183, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1,193 y 98) pesetas 1'50
[Pida] catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas.
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros.
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias.
Encuadernaciones. **PRECIOS MUY ECONOMICOS**. **ENRIQUE MARTÍNEZ** Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratada).
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas.
DIRIGENSE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CON VALENCIA, DEBILIDAD **ANEMIA** VINO y JARABE **Deschiens a la Hemoglobina**. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Folleton de EL CASTELLANO (15)

IVANHOE

o EL CRUZADO POR **WALTER SCOTT**
(Traducida directamente del Inglés)

al fuego las ramas que estaban esparcidas alrededor; tomó de la mesa principal un plato de potaje y otro de cabrito asado; los puso sobre la mesita en que él mismo había cenado, y sin aguardar a que el judío le diera gracias, se retiró a la parte opuesta de la sala, aunque no nos es dado decir si lo hizo por evitar mayor comunicación con el objeto de su benevolencia, o por deseo de acercarse a los distinguidos personajes que ocupaban el sitio de honor de la mesa.
Si hubiera habido en aquella época un pintor capaz de desempeñar semejante asunto, el judío encogido de frío delante del fuego y presentándole sus trémulas y entumecidas manos, le hubiera ofrecido,

El Prior Aymer sostenía que en el ejercicio de la caza, que era la diversión general de los nobles y ricos Ingleses en aquella época, debían adoptarse, como más propios y expresivos, los términos y locuciones de que se valían los franceses. Cedric sostenía, por el contrario, que esta innovación no aumentaba en manera alguna los atractivos de la caza, y que no se necesitaba hablar francés para correr liebres y venados. Cada cual sostuvo con igual ahínco su opinión, hasta que el templario, alzando la voz con aquel tono de predominio y autoridad que siempre usaba en semejantes ocasiones.
—La lengua francesa—dijo—, no sólo es el idioma natural de la caza, sino también el de la guerra y el del amor. Con él se gana el corazón de las damas y con él se desafia al enemigo y se excita el valor en la pelea.
—Dad una copa de vino al señor templario—dijo Cedric—, y otra al padre Prior, en tanto que yo les cuento un suceso de ahora hace treinta años. Cedric el sajón no necesitaba entonces de los primores que han introducido los poetas franceses; su lengua natural se bastaba para hallar buena acogida entre las damas, y ahí está el campo de Northallerton, que puede decirse en la jornada del santo Estandarte no se oían desde tan lejos las bélicas aclamaciones de las

filas de los escoceses como el «cri de guerre» de los más intrépidos barones normandos... ¡A la memoria de los que pelearon en aquella gloriosa acción—bebí, al pronunciar estas palabras una copa llena, y continuó su peroración con igual ardor y entusiasmo—. Gran día fué aquél, en que no se oía más que el choque de los broqueles, y en que cien banderas cayeron sobre las cabezas de los que las defendían, y la sangre corría como agua, y doquiera se veía la muerte, y en ninguna parte la fuga. «La fiesta de las espadas» la llamó un poeta sajón; y en verdad que los sajones parecían una bandada de águilas que se arrojan sobre su presa. ¡Qué martilleo continuo de golpes sobre los escudos y los yelmos! ¡Qué gritaría, cien veces más alegre que la de un día de boda! Pero ya no existen nuestros bardos; la memoria de nuestras hazañas se desvanece en la fama de otro pueblo; nuestro idioma, y hasta nuestros nombres, se van perdiendo, y nadie llora estos infortunios sino un pobre viejo solitario... Copero, bellacos, llenad las copas. Señor templario, a la salud del más valiente de cuantos pelean en Palestina por el Santo Sepulcro, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea su idioma.
—No me corresponde—dijo sir Brían de Bois-Guillbert—mirarme aludido por vuestro brindis; porque ¿a quién debe darse la palma entre los defensores de la Cruz, si no es a los campeones jurados del Temple?
—A los caballeros Hospitalarios—dijo el Prior.—Yo tengo un hermano en aquella Orden.
—No será yo quien mande su fama—respondió el templario—; sin embargo...
—¿Es posible—dijo entonces lady Rowena—que no haya en el ejército inglés ningún caballero cuyo nombre pueda competir con los de los caballeros del Temple y de San Juan?
—Los hay, señora—respondió de Bois-Guillbert—el Rey Ricardo llevó consigo una hueste de guerreros que, de cuantos han expuesto su pecho a los tiros enemigos en defensa de aquella santa tierra, ceden tan sólo a mis hermanos de armas.
—A nadie ceden los caballeros Ingleses del ejército de Ricardo—dijo el peregrino que había oído toda aquella conversación con notables indicios de impaciencia. Los concurrentes se volvieron al sitio de donde había salido aquella voz inesperada.—Digo—repetió con voz firme y decidida—que a los caballeros Ingleses no aventajan ninguno de cuantos han sacado el acero en defensa de Slón; y digo además, porque lo he visto, que el Rey Ricardo en persona, con otros cinco caballeros, sostuvieron un torneo después de la toma de Jerusalén, desafiando a cuantos se presentasen; y digo que en aquél día cada caballero corrió tres carreras, y echó al suelo tres antagonistas, y añadió que siete de los vencidos eran caballeros del Temple, y ahí está sir Brían de Bois-Guillbert, que no me dejará mentir.
Es imposible describir con palabras el ímpetu de rabia que conmovió al oír esta arenga el sombrío rostro del templario. Tales fueron su resentimiento y su confusión, que su trémula y agitada mano se apoderó de pronto del puño de la espada, y sólo pudo contenerlo la reflexión que inmediatamente se hizo de las fatales consecuencias que cualquier acto de violencia podía acarrearle en aquella ocasión. Cedric, que era hombre llano y de buena fe, incapaz de emplear su atención más que en un solo objeto a la vez, y que había oído con arrebato aquellos encomios del valor y de la gloria de sus compatriotas, no hizo alto en el ademán ni en el iracundo gesto de su huésped.
—Este brazalete de oro es tuyo, peregrino—dijo—, si me nombras a esos caballeros que tan dignamente sostuvieron el honor de las almas Inglesas.
—Lo haré con mucho gusto—respondió el peregrino—y sin necesidad de galardón, puesto que mis votos me prohíben tocar oro con las manos y usar prendas de ese metal.